

El "Psicópata de Meiggs" pasará al menos 40 años en prisión

El hombre de 35 años fue sentenciado a cadena perpetua calificada por asesinar a seis personas a cuchillazos en una semana, y dejar malherida a una séptima.

Matías Gatica Lindsay

El Cuarto Tribunal Oral en lo Penal de Santiago sentenció a Diego Ruiz Restrepo, un ciudadano colombiano de 35 años apodado como el "Psicópata de Meiggs", a cadena perpetua calificada por el homicidio de seis personas en una semana, además de un homicidio calificado frustrado, pues su víctima sobrevivió.

El ahora condenado, quien llegó a Chile en 2013 y cometió todos estos delitos en 2020, deberá estar el resto de su vida en la cárcel, aunque a los 40 años de prisión podrá optar a algún tipo de beneficio.

La Fiscalía, que había pedido 300 años de cárcel para Ruiz, se mostró conforme con la sentencia leída por la jueza Patricia Bourbon, quien dio crédito a las pruebas audiovisuales y de laboratorio presentadas por la persecutora Pamela Contreras. El tribunal absolvió al acusado de un crimen ocurrido en marzo de 2020.



DIEGO RUIZ ASESINÓ A LA MAYORÍA DE SUS VÍCTIMAS CUANDO ESTABAN DURMIENDO EN LA CALLE.

Por su parte la defensa del condenado dijo que estudiará el caso para ver si corresponde considerar un recurso de nulidad, pues a su juicio las pruebas presentadas no eran contundentes.

Los homicidios del "Psicópata de Meiggs" partieron el 2 de noviembre de 2020 cuando apuñaló en la madrugada a un hombre que esperaba locomoción en Santiago.

Esa misma noche, Ruiz

acuchilló a un hombre en situación de calle, lo que sería una constante de sus crímenes. En esa ocasión la víctima estaba durmiendo.

Seis días después el colombiano, también en Santiago, cometió el resto de sus asesinatos. Primero acuchilló a un hombre que dormía en la calle y minutos después apuñaló 28 veces a un sujeto que pernoctaba entre cartones.

El asesino continuó su recorrido criminal y atacó

con el arma cortopunzante a dos personas en situación de calle: una de ellas murió y la otra quedó con heridas graves, pero se recuperó.

Su último crimen fue cerca de las 4:30 horas de ese día cuando Ruiz persiguió por algunos metros a su séptima víctima, a quien tal como a las otras acuchilló y mató. Días después Carabineros lo detuvo en su departamento. 📌